

EL IRIS

Núm. 4.714

DIARIO CATOLICO

Año XVI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadralo, 10. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 31 de Diciembre de 1928

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA



PARA TODOS LOS CATOLICOS

Sellos con las efigies del Papa y del Rey

Después de Jerusalén y demás santos lugares de la Palestina, es Roma, la Ciudad Eterna, la que más admiración, la que mayores emociones despierta en los corazones de todos los católicos. En Roma residen, desde los primeros siglos de nuestra Era, los Pontífices; en esa ciudad incomparable no hay lugar alguno que no recuerde las sangrientas y sin par persecuciones contra los cristianos, al confesar su fe ante los Césares y sus delegados. Toda Roma es un sagrado relicario, que el cristiano contempla absorto.

Son famosas las CATACUMBAS, o primitivos cementerios de nuestros mártires y fieles, en general, que sirvieron el culto cristiano en aquellas épocas. Durante el glorioso Pontificado de Pío IX, el admirado arqueólogo Rossi propuso al Papa el estudio científico de tan sagrados lugares, y la labor comenzó de modo felicísimo. Pío IX, como sus sucesores en la silla de San Pedro, otorgaron los mayores recursos pecuniarios posibles; pero como los trabajos de las excavaciones son tan costosos, el actual y sabio Santo Padre de todos los fieles, Pío XI, gloriosamente reinante, deseando obtener mayores medios y facilidades para las investigaciones, excavaciones, etc. dictó nueva y amplia reorganización del servicio. También acordó distribuir las catacumbas entre Juntas apropiadas, y a la de España ha correspondido la llamada PRETEXTATO, o de SAN DAMASO, el «Papa hispano», que dió tan alto ejemplo de amor a las catacumbas y distinguió a aquella marcadamente, enriqueciéndola

con sus lápidas epigráficas, tan notables y admiradas.

La Junta española comenzó a trabajar. De los cuidados de nuestra Catacumba se encargaron las españolas Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, que residen en Roma.

La Catacumba dedicada a España se encuentra inmediata a la grandiosa Via Appia, al Sur de Roma, y a tres kilómetros de la Puerta Romana de San Sebastián.

La Junta de Madrid la forman: Presidente honorario, el Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad; Presidenta efectiva, la Excmo. Señora Duquesa Viuda de Parcent; Tesorero, el Auditor del Tribunal de la Rota, Excmo. Sr. D. Julián Díaz Valdeparés. A la Junta también pertenecen: como Secretaria, la Dama de la Reina, señorita Carolina Carvajal, y con otros cargos, las Exemas. Señoras Marquesas de Balboa y de Amboage, Condesa de Vigo, Señora de Peláez, y otras más damas. Entre los caballeros recordamos al Marqués de Retortillo, Barón de Satrústegui, Miguel de Asúa, etc.

Observando la Junta de Madrid que la labor en Roma precisaba arbitrar recursos extraordinarios, tomó el feliz acuerdo de dirigirse al Gobierno, suplicándole en su escrito de exposición de motivos que se dignara autorizar una emisión de sellos especiales con las efigies de Su Santidad el Papa Pío XI y S. M. el Rey Don Alfonso XIII, para que circulen solamente en las ciudades de Santiago y Toledo.

Se elegía Santiago, por albergar el cuerpo del Santo Apóstol,

Patrón de España, y por su grandiosa Catedral, visitada desde remotos siglos por peregrinos del mundo entero. También se elegía a Toledo, como sede permanente del Primado Metropolitano de nuestra Patria, sus recuerdos histórico-religiosos y su no menos celebradísima Catedral.

Tuvo la Junta insuperable acogida por parte del Señor Presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera, resto del Gobierno y de cuantos demás centros oficiales habían de intervenir con su dictamen. Este no pudo ser más favorable, y en el número de la «Gaceta de Madrid», del domingo 15 de Julio último, apareció la Real orden circular, otorgando la concesión solicitada. En esa soberana disposición se prescribe que durante los días 23 de diciembre actual hasta el 6 de enero próximo se pongan a la venta pública los nuevos sellos, para que sustituyan en el franqueo de la correspondencia a los actualmente en curso.

La Junta tuvo también otro acierto: el de encargar el grabado y estampación de los nuevos sellos a la famosa casa inglesa WATERLOW & SONS, especializada en emisiones de sellos de Correos y billetes de Banco. Su labor ha sido brillantísima.

Todos los sellos de la emisión llevan la leyenda latina «PRO FIDE ET ARTIBUS», «por la fe y por el arte», en castellano.

Según se ha dicho, llevan las efigies de Su Santidad Pío XI, revestido con los ornamentos Pontificios y coronado por la tiara, de tres coronas, y nuestro amado Monarca Don Alfonso XIII. Aunque ambos retratos están muy bien grabados, está mucho más parecido el de Su Santidad que el del Rey, sin duda porque estamos acostumbrados a ver los magníficos grabados de Vaquer.

Las dos series, con los mismos retratos e idénticos valores faciales, se diferencian únicamente en los colores, que son diferentes los

de Santiago de los de Toledo, aunque ambas series están impresas en dos colores; esto es, los marcos en uno y los centros o efigies en otro, resultando un conjunto de colores verdaderamente admirable.

Los valores son los siguientes: 2, 3, 5, 10, 15, 25, 40, 55 y 80 céntimos y 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas.

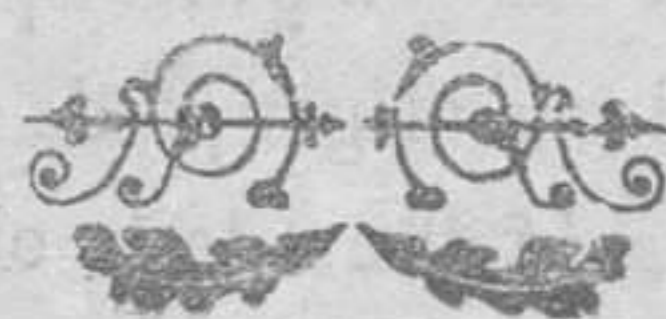
La emisión dedicada a Santiago de Compostela se compone de 4.619.000 sellos; la de Toledo, de igual cantidad. Ambas series, compostelana y toledana, reunen más de 9 millones de sellos; exactamente, 9.238.000; aun cuando del de 5 pesetas sólo se han impreso 26.000, en cambio, de los de 2 cts. pasa del millón para cada ciudad.

Una parte del producto líquido que se obtenga lo dedicará la Junta «Pro Catacumbas» de Pretextato o de San Dámaso, para ayuda en los trabajos que se realizan en Roma, y que tan costosos son; el resto se empleará, previa aprobación del Ministerio de la Gobernación, etc., a fines benéficos: socorro y pensiones a los inutilizados en el servicio activo oficial, a los inutilizados o mutilados en las campañas de guerra y otros similares destinos de acción benéfico-social.

Su Santidad, cuando fué consultado sobre si consentiría en que apareciese su imagen en los referidos sellos, contestó: que se vería muy honrado en aparecer al lado del Rey Católico. Esto es tanto más elogioso, puesto que es la primera vez que aparece la efigie de Su Santidad en unos sellos de Correos. Tenemos entendido que Su Santidad ha concedido su bendición especial a los favorecedores de esta cruzada romana.

También ha felicitado a la Junta y expresado su satisfacción S. M. el Rey.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.



2067

Exposición Misional Menorquina pro Guinea

Conocida de todos es la labor que desde muchos años atrás vienen realizando en nuestras colonias de Guinea los misioneros españoles. Todos sabemos el esfuerzo que supone y el gran temple de alma que requiere, la espionosa labor de civilizar y cristianizar aquel país semisalvaje, cuyos habitantes vivían no ha mucho en total estado de barbarie primitiva. Hoy—gracias a la labor apostólica de nuestros abnegados misioneros,—vânse disipando las brumas de barbarie, dejando paso a la luz purpúrea y diáfana de la civilización.

Y conocida de todos es también, porque es otro eslabón de la cadena misionera, la labor que en nuestra isla—como en todas las provincias españolas—viene realizándose con noble esfuerzo por desinteresado, en pro de dichas Misiones, al objeto de coadyuvar y contribuir materialmente al mayor esplendor de obra tan benemérita y cristiana.

Un año escaso hará que la agrupación cooperadora a este bello fin, dió sus primeros pasos encaminados a allegar recursos para matizar de atractivo y relativa comodidad la vida de aquellos moradores de nuestra colonia. Y con una abnegación y desinterés, con una constancia y un altruismo merecedores de todos los elogios sinceros, como colmena de laboriosas abejas que indistramente fabricaran miel para endulzar labios que nunca la gustaran, han ido reuniendo por medio de óbolo innúmeros objetos y prendas útiles, para hacer generosa ofrenda a los negritos de Guinea; brindando ahora al público su contemplación en una exposición primorosa y nutrida, inaugurada unas semanas há en el local de la escuela nacional de niños de nuestra ciudad, para que pueda apreciarse unánimemente como ha contribuido a dicha obra la isla toda, ya que de todos los pueblos menorquines hay un poco de su alma en ella...

La hemos visitado, entre ese asombro que tenemos cuando lo pensamos encontrarnos con una cosa tan admirable. Verdaderamente, es pasmosa la aglomeración de objetos múltiples que pueden contemplarse en la amplia sala; dispuesta con singular primor y pulcritud por el grupo de señoritas que han sido alma de la obra mi-

sional. Allí están ellas, dispuestas en todo momento a facilitar detalles y a dar explicaciones inherentes a cuanto está expuesto, a acompañar al visitante con esa amabilidad peculiar de las mujeres exquisitas. Con la amable compañía de varias de ellas recorreremos con el detenimiento que ello requiere, la exposición, que por su variedad nos hace el efecto de un museo.

Figuran en primer lugar objetos sencillos, de profusión de clases, que podríamos llamar «sección de antigüedades». Sucesivamente y en exposición circundante, innúmeros objetos y prendas que no nos está permitido ir enumerando, pero en las que se destacan pañuelos, bordados, prendas interiores, labor delicada de encaje..., y progresivamente, alfileres, pendientes, broches, camisas, huchas, zapatillas, pelotas, balones, juegos de damas, de la oca, dominós, gorritas, frascos, todo cuanto pueda ser atractivo y motivo de expansión para aquellos seres rezagados en la marcha de los tiempos.

Espaciadamente, ponen su nota aristocrática entre el cojambre de objetos, algunas casullas y ornamentos sagrados de sacerdocio, ricos copones, preciosos cálices, mitras, etc. etc. Imágenes de santos, como la de la santa de Lisiéux, Teresita del Niño Jesús, que fué misionera de alma, otra del Sdo. Corazón, e Inmaculado Corazón de María, sobresaliendo una muy artística de S. José.

En la parte superior y colgadas, figuran las prendas mayores de vestir—pantalones, batas, vestidos femeniles—que será indudable-

mente lo que más apreciarán los agraciados. Sé que queda mucho sin nombrar, pero no puede abarcarlo todo mi cerebro.

Y bordeando los objetos expuestos, se diseminan grabados reproduciendo escenas y momentos de Guinea: misioneros entregados a su labor redentora y educativa, rodeados de adolescentes guineanos, muchachos con su indumentaria original, jovencuelos ya un tanto europeizados, con rictus de satisfacción ante su metamorfosis, matrimonios aborígenes, hasta un chico leproso que pudo ser bautizado antes de morir...

Mientras recorremos la sala, una señorita nos va explicando que todo ello es útil a los negritos, pues en su orfandad de cuanto matiza la vida europea, acogen con aclamaciones de júbilo hasta el juguete más sencillo o la prenda más basta...

Otra señorita viene a sustituir a nuestra primera acompañante, preguntándonos por nuestro concepto sobre la exposición. Y arguye:

—Si piensa V. reseñarla no se

olvide de decir a los lectores de EL IRIS que ha contribuido a ella toda Menorca, pues de todos los pueblos hay óbolo.

—¿...?

—Muy satisfechas. No supusimos que tuviera tan buen resultado aunque sí esperamos que Menorca se portaría como siempre...

—¿...?

—Desde luego, no hemos descansado. Pero nos consideramos sumamente compensadas con que el éxito haya coronado nuestros esfuerzos, y sentimos la íntima satisfacción que engendra el haber practicado el bien. Porque era una obra buena a nuestro concepto, la emprendimos con tanto tesón...

—¿...?

—Dice V. bien. Las buenas acciones es lo único que matiza bellamente la vida. Sin ellas no merecería la pena de vivirse. Hay que hacer bien siquiera para cortar raíces al mal, aunque sé y sabemos todas que no faltarán espíritus que darán a esta obra y a nuestra labor una interpretación torcida.

—¿...?

—Es verdad. Cuando se tiene la convicción de que se hace una buena obra, no deben impctar los comentarios erróneos ni las opiniones malélicas. ¡Ah! No olvide decir también que el mayor mérito es para el Sr. Coll, sin cuya gestión nuestros esfuerzos hubieran sido poco menos que baldíos.

Dejamos el local, amablemente despedidos por las gentiles damiselas misioneras. Tan blanca como los encajes que hemos visto, más blanca que ellos, es el alma de esas mocitas que no miden esfuerzos para embellecer las vidas oscuras.

Hemos tomado unos números a unas niñas que nos los han brindado con expresión riante. Hemos gastado treinta céntimos. Una entrada de teatro cuesta más...

PEDRO ESTEVA SANCHO.

Ciudadela, Diciembre de 1928.

NOTICIAS

Locales

Bautizo.

A las tres de la tarde del próximo pasado sábado, el Ilmo. y Rdm. Sr. Cardona, Obispo Coadjutor, bautizó a una niña hija primogénita de los nobles consortes don Juan de Salort Albertí y doña Juana Pons Ginart. Fueron padrinos don Juan

de Salort Salort y doña Juana Villalonga de Albertí. La ceremonia religiosa se celebró en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Alayor, y acto seguido, la recién bautizada fué confirmada por el mismo Prelado, siendo madrina doña María Isabel de Salort Albertí. En el lujoso domicilio de los padres de la neófita, las familias de los mismos, Prelado y acompañantes e invita-

LA DIRECCION
de los
Billetes RAYO Y RELAMPAGO

Al desear al Comercio y al público menorquina una entrada en el Nuevo Año llena de satisfacciones y sana alegría, se complace en participar a todos que en su deseo de corresponder a la franca acogida que prestaron a los insustituibles Billetes **RAYO y RELAMPAGO**, se propone intensificar en el próximo año, los beneficios para esta hermosa Isla.

También aprovecha esta oportunidad, para rogar a los menorquines vivan prevenidos contra las cobardes insidias de los que malevolamente y con fines inconfesables, propalan que nuestros billetes desaparecerán.

Los Billetes **RAYO y RELAMPAGO** subsisten y subsistirán en las Baleares, mientras sigan contando con las simpatías del público y la complacencia de los centenares de comerciantes, que con ámplio espíritu comercial, lo regalan a sus clientes.

dos fueron espléndidamente obsequiados.

El Ilmo. Sr. Obispo y su familiar hicieron el viaje de ida y vuelta en el hermoso auto de los referidos señores de Salort, a quienes felicitamos.

Vapor.

Es esperado de regreso de Alcudia, en viaje de enlace, el vapor correo «Ciudadela», que salió ayer, a hora de itinerario.

Esta tarde debe salir para Palma.

Reyes

Nuevos modelos en alhajas de oro, platino y brillantes.

= JOYERIA DELFIN =
ALFONSO, III, 60.

Avió 1.

A las 9 y media, ha pasado volando sobre la ciudad un hidroavión. Volaba muy bajo, hasta el punto que los expectadores de la plaza del Borne han visto muy bien a los aviadores.

En San Francisco.

Esta noche en la iglesia de San Francisco tendrá lugar pública Vigilia Eucarística que se celebrará en homenaje a la Virgen por ser el año 1929 el año jubilar en que se cumplirán setenticinco años de la Definición Dogmática de la Concepción Inmaculada.

A las diez Exposición de S. D. M. acto de homenaje a Jesús Sacramentado y plática por el Rdo. Sr. Lic. D. Juan Florit, Pbro.

De once y media a doce y media Hora Santa para solemnizar el fin de año y entrada del próximo. A las doce, principio del año jubilar, se cantará el *Magnificat*.

A la una Trisagio a la Santísima Trinidad.

A las dos Misa de comunión, y acto seguido, bendición y reserva.

SANTORAL

Martes, 1.—**La Circuncisión del Señor.**

Miércoles, 2.—*El Dulce Nombre de Jesús* y Santos Macario e Isidoro de Antioquia ob.

Día 2.—Sol sale a las 7'9 pónese a las 4'33.—Luna sale a las 4'51 pónese a las 9'24.

CULTOS

Martes, 1.—**La Circuncisión del Señor.**

En la Sta. I. Catedral: A las 10, Misa solemne en la que predicará el Rdo. Lic. D. José Bosch y Anglada, Pbro. Por la tarde, a las 2 y media, canto de Visperas y Completas.

En S. Francisco: A las 10 menos cuarto, Misa solemne, con sermón por el Rvdo. Sr. Ecónomo.

En S. Agustín: A las 7 y media, Misa de Comunión reparadora, que celebrará el Ilmo. y Rdmo. S. Obispo Coadjutor, dando después de la Misa la Bendición Papal. Por la tarde, a las 5 y media, solemne función eucarística, en la que predicará

el Muy Ilre. Dr. D. Juan Tuduri, Maestrescuela. Acto seguido, procesión con la piadosa práctica de las cinco Visitas a Jesús Sacramentado, bendición y reserva, oficiando de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor.

En María Auxiliadora: A las 10, cantará su Primera Misa el Rdo. D. Gabriel Sureda, Pbro. predicando el Rdo. D. Francisco Jansá, Pbro.

Nuestro servicio especial telegráfico

Del extranjero

Doscientos muertos por accidente durante las fiestas de Navidad.

Madrid, 31.—3'30

Durante las fiestas de Navidad se calcula en doscientas las personas que han muerto a causa de accidentes en los Estados Unidos.

De estos doscientos, la mitad han muerto a consecuencia de accidentes en la vía pública; catorce, por alcoholismo; treinta, por quemaduras debidas a los fuegos artificiales y a incendios del árbol de Navidad, y el resto, por riñas sangrientas y accidentes de caza.

También se han registrado tres muertes de personas ahogadas cuando patinaban sobre una capa de hielo demasiado delgada.

Medidas en Grecia contra el comunismo. - La propaganda ha tomado un incremento alarmante.

En vista de la propaganda copaganda comunista, que toma gran incremento en toda Grecia, el ministro del Interior ha presentado ante la Cámara un proyecto en el que se establecen radicales medidas contra los comunistas.

Varias

Un donativo.

En las oficinas de la Junta provincial Antituberculosa de Bilbao se ha recibido una aviso dando cuenta de que están a su disposición 50.000 pesetas, donadas por un filántropo anónimo en su testamento y con destino al Hospital Antituberculoso, cuyas obras van a comenzar muy pronto.

PRENSA ASOCIADA.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . 0'35 "
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50 "
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00 "
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . 0'60 "
 Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREMILLAS
 A 0'10 Ptas. la línea por inserción.
ANCHO DE DOS COLUMNAS
 Hasta seis centímetros:
 De 1 a 3 inserciones . . . 3'75 "
 De 4 a 6 inserciones . . . 6'00 "
 Más de 6 inserciones, la inserción 1'00
 Hasta doce centímetros:
 Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.
 Hasta veinte centímetros:
 Doble precio que para los de seis.

SERVACIONES: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
 Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
 Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA
 Por una inserción . . . 15'00 Ptas.
 Por dos inserciones. . . 25'00 "
 Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA
 Doble precio que el señalado para los de media página.
 Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
 Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)
 Página entera . . . 50'00 Ptas.
 Media página . . . 35'00 "
 Un cuarto de página . . 20'00 "
 ancho de una columna 5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE OCTUBRE

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 13 de Santander y 15 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 5 de Barcelona y 8 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea Cuba New-York

Días 2 de Barcelona y 7 de Cadiz, el vapor «Magallanes».

Día 24 de Barcelona y 29 de Cádiz el vapor «Marqués de Comillas».

Línea del Mediterráneo a Costafirma y Pacífico

Días 18 de Barcelona y 23 de Cádiz el vapor «León XIII».

Línea de Filipinas

Días 15 de Barcelona el vapor «C. López y López».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz el vapor «Montevideo».

Línea directa de España a New York

Días 7 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor «Manuel Arnús».

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desear hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abra cuentas corrientes en moneda extranjera.

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES!

ARTRITISMO.—Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINES DU DOCTEUR

HIGADO.—Todos los artríticos halláanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litínico, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los LITHINES DU DOCTEUR

RINONES.—El mejor antidoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINES DU DOCTEUR

VEJIGA.—La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los LITHINES DU DOCTEUR

ESTÓMAGO.—Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINES DU DOCTEUR

INTESTINOS.—Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINES DU DOCTEUR

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

De venta en todas partes.
 Depósito general: Mallorca, 313 BARCELONA

